



CIRCULAR No. 018-2017

COMURES A REMITE CIRCULAR A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE EMISION DE ALERTA AMARILLA A NIVEL NACIONAL Y NARANJA PARA EL MUNICIPIO DE CHALATENANGO.

La Secretaria para la Vulnerabilidad y la Direccion General de Protección Civil **EMITEN ALERTA AMARILLA A NIVEL NACIONAL y ALERTA NARANJA PARA EL MUNICIPIO DE CHALATENANGO**, considerando que las lluvias de las últimas 24 horas se han mantenido de manera persistente tipo temporal y con periodos de tormentas y lluvias de moderadas fuerte en el territorio nacional; generando condiciones de susceptibilidad para derrumbes, desbordamientos de ríos, colapsos de muros, caída de árboles, deslizamientos de tierra; y dado que el pronóstico para las próximas 48 horas prevé la continuidad de las lluvias.

La **Alerta NARANJA para el Municipio de Chalatenango** se emite con el propósito de permitir a las instituciones operar con más efectividad y reorientar sus recursos presupuestarios para atender los impactos y lograr una atención de las necesidades de la población a través de la rehabilitación rápida de la infraestructura o servicios afectados.

Asimismo, la zona del **Volcán Chaparrastique de San Miguel**, se mantiene en **ALERTA NARANJA** permanente.

MEDIDAS:

- Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional de manera permanente.
- Las Comisiones Técnicas Sectoriales del nivel nacional deberán activarse de manera ágil.
- En la medida en que haya persistencia de lluvias las Comisiones Municipales de Protección Civil deberán ofrecer refugio o albergue a las familias que habitan cerca de paredones inestables o pendientes con historial de deslizamientos.
- A las Comisiones Comunales, garantizar informar a sus comunidades de la existencia de este fenómeno y esta Alerta, orientando a que tengan presente su plan de emergencia y las medidas que deben tomar.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

- La población que habita en los alrededores de las riberas de ríos o quebradas deberán mantenerse siempre atentos y vigilantes del comportamiento del nivel del río o quebrada, a fin de poder evacuar de manera preventiva, en caso de ser necesario.
- En caso de lluvia fuerte se pide a los conductores en áreas urbanas reducir la velocidad, mantener paciencia y conducir adecuadamente; en situación de lluvia intensa es preferible que se estacionen y esperar que la lluvia disminuya. Tomar en cuenta que hay puntos recurrentes en la ciudad que se obstruyen los drenajes.
- A los conductores en carretera reducir la velocidad y manejar con la prudencia del caso, considerando que si está lloviendo puede encontrarse con pequeños derrumbes, lodo en el pavimento, árboles caídos, puntos de empozamientos, entre otros.

- Tener precaución y avisar a las autoridades locales sobre árboles inestables que puedan caer.
- Mantenerse pendiente de la información que emita esta Dirección sobre este fenómeno.

El número de teléfono del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, de emergencia es **2281-0888 y 2201-2424**.

COMURES le sugiere a las Municipalidades estar pendiente de esta situación climática, activar las Comisiones de Protección Civil y mantener informada a la población.

En espera de que la información trasladada les sea de utilidad, agradecemos su apoyo a la labor realizada por COMURES.

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 16 de junio de 2017